

INFORME DE COMISARIO

**Señores Accionistas
RICHCOMP COMERCIO EXTERIOR S.A.
Presente.-**

Estimados Señores:

En cumplimiento a disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Empresa RICHCOMP COMERCIO EXTERIOR S.A. pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2008.

Del análisis realizado se deduce que se han dado cumplimiento a las normal legales, estatutarias y reglamentarias impartidas por parte de la administración.

En la revisión de los libros de Actas de la Junta General, libros de accionistas, nombramientos de Gerente General y Presidente Ejecutivo, libros y registros contables, he comprobado que éstos se encuentran de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los bienes de la Empresa tienen un adecuado control y en lo que se refiere a los aspectos administrativos y financieros, se puede concluir que se han cumplido con las metas y objetivos propuestos.

Los Balances han sido estructurados bajo los parámetros, normas y principios de Contabilidad de General aceptación.

La Gerencia está empeñada en fomentar e impulsar las políticas tendientes a incrementar sus actividades comerciales en el próximo ejercicio a fin de obtener mejores ingresos y por ende una mayor rentabilidad.

Atentamente,


**Dr. Vincio Romero
COMISARIO**

M.A.P. 7674 C.D.R.

